



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 034-2020-UNAJMA-FCE**  
**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 07 de agosto de 2020.

**VISTO:** La Resolución N° 193-2018-UNAJMA-FCE, de fecha 04 de diciembre de 2018, aprueba designación de asesor; Resolución N° 054-2019-UNAJMA-FCE, de fecha 24 de abril de 2019, aprueba designación de Jurado Evaluador; Resolución N° 095-2019-UNAJMA-FCE, de fecha 19 de junio de 2019, aprueba el proyecto de Investigación; Resolución N° 224-2019-UNAJMA-FCE, de fecha 09 de diciembre de 2019, aprueba el informe final de tesis y fecha de sustentación; Carta N° 001- 2020-EPS, de fecha 06 de julio de 2020; Acta de designación de cambio de Jurado Evaluador, de fecha 20 de julio de 2020; Informe N° 014-2020-UNAJMA-FCE-EPAE/D, de fecha 27 de julio de 2020, con registro N° 176 de fecha 03 de agosto 2020, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al Secretario Académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, en fiel cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional José María Arguedas, para la obtención del Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional. Aprobado por Resolución N° 0303-2019-CO-UNAJMA, de fecha 21 de octubre de 2019, y que en su Artículo. 69° establece: "En caso de presencia de incompatibilidades u observaciones, debidamente justificadas, entre el Tesista y algún miembro del Jurado Evaluador, éste podrá solicitar su cambio a la Escuela Profesional, ...";

Que, mediante Resolución N° 193-2018-UNAJMA-FCE, de fecha 04 de diciembre de 2018, se aprueba la designación de Asesor del proyecto de investigación al Mgtr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca;

Que, mediante Resolución N° 054-2019-UNAJMA-FCE, de fecha 24 de abril de 2019, se aprueba la designación de Jurado Evaluador del proyecto de investigación presentado por la Bachiller; Eliana Pérez Salcedo; denominado: "*Liderazgo y clima organizacional en los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cotabambas - Tambobamba, Región Apurímac, 2018*", integrado por Presidente Dr. Clemente Marín Castillo; Mgtr. Mg. Delma Diana Reynoso Canicani Secretario; Mgtr. Erika Loa Navarro vocal;

Que, mediante Resolución N° 095-2019-UNAJMA-FCE, de fecha 19 de junio de 2019, se aprueba la ejecución del proyecto de investigación denominado: "*Liderazgo y clima organizacional de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cotabambas, Apurímac, 2019*";

Que, mediante Resolución N° 224-2019-UNAJMA-FCE, de fecha 09 de diciembre de 2019, se aprueba el informe final de tesis y el acto académico de sustentación de tesis;

Que, mediante Carta N° 001- 2020-EPS, de fecha 06 de julio de 2020, la Bachiller: Eliana Pérez Salcedo, solicita cambio de un miembro de Jurado Evaluador vocal, al no existir vínculo laboral en la UNAJMA y en aplicación al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAJMA, Artículo N° 69;

Que, el 20 de julio de 2020, el Dr. Felipe Rafael Valle Díaz presidente de Comisión Permanente de Grados y Títulos de la Escuela Profesional, remite a EPAE, el acta de sorteo de cambio de designación de Jurado Evaluador, integrado por: Dr. Clemente Marín Castillo, Presidente; Dr. Darío Valreymond Tacora, Secretario; Mgtr. Delma Diana Reynoso Canicani, Vocal; para el dictamen del informe final de tesis denominado: "*Liderazgo y clima organizacional en los trabajadores de la Municipalidad provincial de Cotabambas, Apurímac – 2019*", presentado por la Bachiller: Eliana Pérez Salcedo;

Que, con Informe N° 014-2020-UNAJMA-FCE-EPAE/D, de fecha 27 de julio de 2020, con registro N° 176 de fecha 03 de agosto 2020, el Dr. Joaquín Machaca Rojas, Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, solicita aprobación mediante acto resolutorio de facultad el cambio de un miembro del jurado evaluador al Mgtr. Erika Loa Navarro, con el Dr. Darío Valreymond Tacora, para el dictamen del informe final de tesis;

Que, con memorándum N° 19-2020-UNAJMA-CO-FCE/C. de fecha 03 de agosto de 2020, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Clemente Marín Castillo, dispone al Secretario Académico de Facultad evaluar la documentación y proyectar la resolución respectiva;



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 034-2020-UNAJMA-FCE  
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 07 de agosto de 2020.

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el cambio de un miembro de Jurado Evaluador quedando estructurado con el siguiente detalle: Presidente, Dr. Clemente Marín Castillo; Secretario, Dr. Darío Valreynomd Tacora; Vocal, Mgtr. Delma Diana Reynoso Canicani; para el dictamen del informe final de tesis denominado: “Liderazgo y clima organizacional en los trabajadores de la Municipalidad provincial de Cotabambas, Apurímac – 2019” presentado por la Bachiller: Eliana Pérez Salcedo, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, a fin de que adopten las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** TRANSCRIBIR la presente Resolución a los órganos estructurales de la Universidad y al interesado.

**ARTÍCULO CUARTO:** REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA  
Dr. Clemente Marín Castillo  
COORDINADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA  
Dr. Adm. Víctor Raúl Garate Loque  
SECRETARÍA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

c.c.  
Jurado Evaluador  
Interesado (a)